

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas por el año  
terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los accionistas

*Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base:*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base (la Casa de Bolsa), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)

## Otras cuestiones

Los estados financieros de Casa de Bolsa Base, S. A. de C.V., Grupo Financiero Base, al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 1 de marzo de 2017, emitieron su opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

## RÚBRICA

C.P.C. Fernando Batiza Velasco

Monterrey N.L., a 28 de febrero de 2018.

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base**

Balance general

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Disponibilidades	\$ 3	-	Acreedores por reporto (nota 5)	\$ 5,735	6,670
Inversiones en valores (nota 4):			Otras cuentas por pagar		
Títulos para negociar	5,864	6,771	Impuestos a la utilidad por pagar	4	1
Deudores por reporto (nota 5)	1	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	30	10
Cuentas por cobrar, neto	1	5		34	11
Mobiliario y equipo, neto	1	1	Total pasivo	5,769	6,681
Impuesto diferido, neto (nota 8)	4	-	<b>Capital contable (nota 9)</b>		
Otros activos (nota 6):			Capital contribuido:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	-	3	Capital social	102	102
Otros activos	4	4	Capital ganado:		
	4	7	Resultados de ejercicios anteriores	1	2
			Resultado neto	6	(1)
				7	1
			Total capital contable	109	103
			Compromisos y contingencias (nota 17)		
<b>Total activo</b>	<b>\$ 5,878</b>	<b>6,784</b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 5,878</b>	<b>6,784</b>

**Cuentas de orden**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Operaciones por cuenta terceros:			Operaciones por cuenta propia- Activos y pasivos contingentes	\$ 137	101
Cientes cuentas corrientes:			Colaterales recibidos por la entidad:		
Liquidación de operaciones en el extranjero	\$ (10)	(8)	Deuda gubernamental	2,779	34
			Otros títulos de deuda	102	-
				2,881	34
Operaciones en custodia:			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 11)	5,238	2,649	Deuda gubernamental	2,779	34
			Otros títulos de deuda	101	-
Operaciones de administración: (nota 5)				2,880	34
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	5,735	6,703	Otras cuentas de registro	219	-
Fideicomisos administrados	-	33			
	5,735	6,736	Totales por cuenta propia	6,117	169
<b>Totales por cuenta de terceros</b>	<b>\$ 10,963</b>	<b>9,377</b>			

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo histórico del capital social ascendió a \$102 en ambos años.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

Ing. Eduardo Riojas Rullán  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Julio R. Escandón Jiménez  
Director de Administración y Finanzas

**RÚBRICA**

C. P. Roberto Muñoz Salazar  
Director de Administración

**RÚBRICA**

C. P. Edgar I. Contreras Blanco  
Director de Contraloría

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base**

Estado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 7)	\$ 30	20
Comisiones y tarifas pagadas	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Resultado por servicios	<u>30</u>	<u>19</u>
Utilidad por compra-venta (notas 4 y 14)	24	15
Ingresos por intereses (notas 4 y 14)	533	201
Gastos por intereses (notas 4 y 14)	(524)	(196)
Resultados por valuación a valor razonable (notas 4 y 14)	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación	<u>32</u>	<u>20</u>
Otros (egresos) ingresos de la operación	(12)	1
Gastos de administración y promoción (nota 7)	<u>(44)</u>	<u>(41)</u>
	<u>(56)</u>	<u>(40)</u>
Resultado de la operación	<u>6</u>	<u>(1)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>6</u>	<u>(1)</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 8)	4	-
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 8)	<u>(4)</u>	<u>-</u>
Resultado neto	\$ <u><u>6</u></u>	\$ <u><u>(1)</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
Ing. Eduardo Riojas Rullán  
Director General

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio R. Escandón Jiménez  
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C.P. Roberto Muñoz Salazar  
Director de Administración

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C.P. Egdar I. Contreras Blanco  
Director de Contraloría

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base**

Estado de variaciones en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 72	(2)	4	74
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 9):</b>				
Decisiones tomadas en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 2016:				
Aumento de capital 2016	30	-	-	30
Traspaso de utilidades del ejercicio 2015	-	4	(4)	-
	<u>30</u>	<u>4</u>	<u>(4)</u>	<u>30</u>
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>				
Resultado neto	-	-	(1)	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>102</u>	<u>2</u>	<u>(1)</u>	<u>103</u>
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas (nota 9):</b>				
Decisiones tomadas en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2017:				
Traspaso de utilidades del ejercicio 2016	-	(1)	1	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>				
Resultado neto	-	-	6	6
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>102</u>	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>109</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

**RÚBRICA**

Ing. Eduardo Riojas Rullán  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Julio R. Escandón Jiménez  
Director de Administración y Finanzas

**RÚBRICA**

C.P. Roberto Muñoz Salazar  
Director de Administración

**RÚBRICA**

C.P. Egdar I. Contreras Blanco  
Director de Contraloría

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base**

Estado de flujos de efectivo

Año terminado 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ 6	(1)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Provisiones	<u>15</u>	<u>8</u>
	21	7
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	907	(5,192)
Cambio en otros activos operativos	6	(4)
Cambio en acreedores por reporto	(935)	5,166
Cambio en deudores por reporto	(1)	-
Cambio en otros pasivos operativos	<u>5</u>	<u>(7)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3</u>	<u>(30)</u>
Actividades de financiamiento:		
Incremento de capital	<u>-</u>	<u>30</u>
Incremento neto de efectivo	3	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 3</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Ing. Eduardo Riojas Rullán  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio R. Escandón Jiménez  
Director de Administración y

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Roberto Muñoz Salazar  
Director de Administración

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Edgar I. Contreras Blanco  
Director de Contraloría

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Con cifras comparativas por el año terminado  
el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos)

**(1) Actividad de la Compañía-**

Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V., Grupo Financiero Base (la Casa de Bolsa), con domicilio en Av. Arq. Pedro Ramírez No. 200-4, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, N. L., se constituyó el 14 de febrero de 2006 y cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) otorgada a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) mediante Oficio número 10-812, para actuar como intermediario en el mercado de valores, iniciando operaciones el 19 de febrero de 2006.

Las operaciones de la Casa de Bosa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y las disposiciones de carácter general que emita la Comisión. La regulación aplicable incluye diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo la Casa de Bolsa en función de su capital global, que se determina de acuerdo a un procedimiento establecido por la Comisión.

La Casa de Bolsa es subsidiaria al 99.9999986% de Grupo Financiero Base, S. A. de C. V.

La Casa de Bolsa no tiene empleados y los servicios administrativos le son prestados por Banco Base, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base (Banco Base).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 28 de febrero de 2018, el Ing. Eduardo Riojas Rullán (Director General); el Lic. Julio R. Escandón Jiménez (Director de Administración y Finanzas), el C. P. Roberto Muñoz Salazar (Director de Administración); y el C. P. Edgar I. Contreras Blanco (Director de Contraloría) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa en México, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2017, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV así como con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (los “Criterios de contabilidad”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad en primera instancia, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión, para las casas de bolsa y en segundo término para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen; la valuación de instrumentos financieros y reportos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación**

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables significativas aplicadas uniformemente en la preparación de los estados financieros son las que se explican a continuación:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	5.9345	6.68%	12.60%
2016	\$ 5.5629	3.37%	9.97%
2015	5.3812	2.10%	10.39%
	=====	=====	=====

**(b) Disponibilidades-**

Las disponibilidades se componen de saldos bancarios en moneda nacional.

**(c) Inversiones en valores-**

Las inversiones en valores incluyen valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la liquidación de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”. El costo de la venta de los títulos, se determina por el método de costos promedios.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor de adquisición, al momento de la venta.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los títulos conservados al vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su costo hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

**(d) Operaciones de reporto-**

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

*Actuando como reportadora-*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

*Actuando como reportada-*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”.

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

**(e) Cuentas por cobrar-**

Para los saldos de otras cuentas por cobrar, se crean estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados ó a 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

**(f) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Componentes sujetos a depreciación:	
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su costo, las pérdidas por deterioro.

**(g) *Otros activos e intangibles-***

Estos activos representan principalmente aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil de carácter autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

**(h) *Impuesto sobre la renta (ISR) corriente y diferido-***

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo excepto por aquellos que corresponden a partidas que se presentan en el capital contable.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(i) Pasivos, provisiones y compromisos-**

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, gastos y cuotas. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

**(j) Utilidad integral-**

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2017 y 2016 se expresa a pesos históricos.

**(k) Cuentas de orden-**

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y de la propia Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realicen la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(l) Cuentas liquidadoras propias-**

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

**(m) Reconocimiento de ingresos-**

Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base en el interés del reporto de acuerdo al método de interés efectivo.

**(n) Información por segmentos-**

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforma a las casa de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguiente segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia, ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se puede identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

**(o) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(4) Inversiones en valores-**

La posición en inversiones en valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Incremento por valuación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
<u>Títulos para negociar</u>				
Títulos para negociar sin restricción:				
Deuda gubernamental	\$ 112	-	112	101
Deuda Bancaria	1	-	1	-
Otros títulos de deuda	<u>24</u>	-	<u>24</u>	<u>1</u>
Total	<u>137</u>	-	<u>137</u>	<u>102</u>
Títulos para negociar restringidos:				
Deuda gubernamental	5,306	(2)	5,304	6,106
Otros títulos de deuda	<u>423</u>	-	<u>423</u>	<u>563</u>
Total	<u>5,729</u>	<u>(2)</u>	<u>5,727</u>	<u>6,669</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>5,866</u>	<u>(2)</u>	<u>5,864</u>	<u>6,771</u>

Los títulos para negociar que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia tiene como finalidad obtener ganancias en el corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Las utilidades generadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por compraventa de valores ascendieron a \$24 y \$15, respectivamente. El incremento (decremento) por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a \$859 miles de pesos y \$231 miles de pesos respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses ganados por títulos para negociar ascendieron a \$474 y \$180, respectivamente. Todos estos importes se incluyen en el estado de resultados dentro del margen financiero por intermediación.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los vencimientos de los títulos son menores a un año.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los títulos para negociar, incluyen valores de un mismo emisor, que representan más del 5% del capital neto de la Casa de Bolsa, son como sigue:

<u>Tipo de Emisión</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo promedio ponderado en días</u>	<u>Importe</u>
<b><u>2017</u></b>				
Certificados bursátiles	4,485,433 =====	18.37%	28	\$ 447 ===
<b><u>2016</u></b>				
Certificados bursátiles	5,793,397 =====	6.01%	19	\$ 564 ===

**(5) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto” por aquellos contratos en operaciones de reporto, ascienden a \$1 y \$ 5,735, respectivamente, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los “Acreedores por reporto” ascendieron a y \$6,670, los cuales muestran las transacciones en las que la Casa de Bolsa actúa como reportadora y reportada, vigentes a esas fechas. La posición por clase de títulos restringidos entregados en garantía en operaciones de reporto, que se encuentran restringidos en posición de valores se analizan a en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>Reportada</u>	<u>Deudores por reporto</u>		<u>Acreedores por reporto</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos gubernamentales:				
Bondes	\$ 2,880	34	5,135	2,846
Ipabono	-	-	176	3,261
Certibur	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>424</u>	<u>563</u>
	2,880	34	5,735	6,670
 Colaterales vendidos o dados en garantía				
Títulos gubernamentales:				
Bondes	<u>(2,879)</u>	<u>(34)</u>	<u>-</u>	<u>34</u>
Total deudores y acreedores por reporto	\$ 1	-	5,735	6,704
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las operaciones de reporto por la Casa de Bolsa, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenía un plazo promedio de 8 días, y una tasa de mercado ponderada de 6.51% (5.39% en 2016).

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, los premios cobrados ascendieron a \$59, y los premios pagados ascendieron a \$524, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”. Por el ejercicio 2016, los premios cobrados ascendieron a \$21, y los premios pagados ascendieron a \$196, respectivamente.

**(6) Otros activos-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros activos se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomiso de reserva financieros (*)	\$ 4	4
Anticipos de impuestos	-	<u>3</u>
	\$ 4	7
	==	==

(\*) La LMV requería que las casas de bolsa participaran en el mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores en el cual el Banco Central administraba un Fideicomiso denominado Fondo al Mercado de Valores.

En el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1999, se publicó un oficio informativo en el cual el Banco Central, en su carácter de fiduciario del Fondo mencionado, resuelve que debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas de mercado bursátil, no hay obligaciones de las casas de bolsa objeto de protección expresa del Fondo, sin embargo, la Casa de Bolsa contribuye a un fondo creado para tal efecto por el gremio.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(7) Saldos y operaciones con partes relacionadas-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreeedores reporto	\$ 12	77
Inversiones en títulos	78	8
Cuentas por pagar	10	8
	===	===

Las inversiones en títulos y acreedores por reporto están conformados principalmente por las inversiones a título personal que mantienen los accionistas en la Casa de Bolsa.

Las principales transacciones de ingresos y egresos realizados con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están integradas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos-		
Comisiones cobradas	\$ 17	3
	==	==
Egresos:		
Gastos por intereses	(2)	(4)
Gastos administrativos	(29)	(30)
Premios pagados por reportos	(34)	(20)
	===	===

Las comisiones cobradas derivan de operaciones por la colocación que realiza la Casa de Bolsa de las emisiones de título de Banco Base; los gastos por intereses y los premios pagados por reporto corresponden principalmente a los rendimientos pagados a los accionistas y compañías del Grupo por las inversiones mantenidas en la Casa de Bolsa; por lo que se refiere a los gastos administrativos los mismo corresponden al servicio cobrado por Banco Base derivado del soporte que prestan las áreas de staff y el área comercial a la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(8) Impuesto sobre la Renta-**

La ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

El resultado por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 4	-
ISR diferido	<u>(4)</u>	<u>-</u>
	\$ -	-
	==	==

Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa ha reconocido un activo por impuestos diferidos de \$4, que se generó principalmente por las diferencias temporales por provisiones.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales se amortizaron en su totalidad y ascendían a \$10 actualizadas.

**(9) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Casa de Bolsa está integrado por 102,000,000 de acciones de la serie "O", Clase "T", ordinarias, nominativas, sin valor nominal, totalmente liberadas, mismas que representan el 100% (cien por ciento) del capital social, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de julio de 2016, se aprobó aumentar el capital mínimo fijo sin derecho a retiro en la cantidad de \$30, mediante la emisión de 30,000,000 acciones nominativas.

**(b) Utilidad integral-**

La utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio.

**(c) Restricciones al Capital Contable-**

La Casa de Bolsa deberá separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir las reservas de capital, hasta que alcance el 20% del importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de la Asamblea de Accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

La Casa de Bolsa vigila constantemente su apego a los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones aunque la experiencia es cubrir ampliamente dichos requerimientos con base en la normatividad vigente para Casas de Bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(10) Índice de Capitalización (no auditado)-**

A continuación se presenta la información correspondiente al índice de capitalización de la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	\$ 1	3
Operaciones con tasa real	-	-
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	<u>7</u>	<u>8</u>
Requerimientos de capital por riesgos de mercado	\$ 8	11
	=====	=====
Por derivados y reportos	\$ -	-
De los emisores de títulos de deuda en posición	30	39
De los depósitos y préstamo	-	-
Inversiones permanentes y otros activo	<u>-</u>	<u>-</u>
Requerimientos de capital por riesgo de crédito	30	39
	=====	=====
Requerimientos de capital por riesgo operacional	\$ 6	4
	=====	=====
Requerimiento de capital total	\$ 44	54
	=====	=====
<i>Cómputo-</i>		
Requerimiento de capital total	\$ (44)	(54)
Capital neto	<u>109</u>	<u>103</u>
Sobrante de capital	\$ 65	49
	=====	=====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos mexicanos)

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<i>Activos en riesgo-</i>		
Activos en riesgos de mercado	\$ 95	134
Activos en riesgos de crédito	379	495
Activos en riesgo operacional	<u>81</u>	<u>50</u>
Activos en riesgos totales	\$ 555	679
	===	===
<b><u>Coefficientes</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	2.46	1.90 veces
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	28.86	20.83%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales	19.70	15.20%
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.46	1.90 veces
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	19.70	15.20%
Capital Fundamental / Activos en Riesgo Totales	19.70	15.20%

**(11) Cuentas de orden-**

*Valores de clientes recibidos en custodia-*

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	<b><u>Títulos</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Operaciones por cuenta de terceros:		
Títulos de mercado de dinero	592,050,384	\$ 5,108
Títulos de mercado de capitales	4,626,105	<u>130</u>
		\$ 5,238
		=====
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>	<b><u>Títulos</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Operaciones por cuenta de terceros:		
Títulos de mercado de dinero	172,284,106	\$ 2,596
Títulos de mercado de capitales	3,927,507	<u>53</u>
		\$ 2,649
		=====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Cifras en millones de pesos)

**(12) Administración integral de riesgos (no auditada)-**

Las debilidades en el sistema de un país pueden amenazar su estabilidad financiera y económica. Por ello, las autoridades de diversos países han emitido una serie de documentos de carácter prudencial como los lineamientos básicos de supervisión para este tipo de actividades. Entre ellos, destacan los riesgos a la administración integral de riesgos, los cuales buscan prevenir, detectar, mitigar o cambiar los riesgos que por su propia naturaleza pudiesen impactar los resultados de las instituciones financieras y la continuidad de sus operaciones.

Para las instituciones financieras, la identificación oportuna y la eficiente administración de los riesgos se presentan como una prioridad fundamental para su supervivencia.

La Administración Integral de Riesgos es normada por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Casa de Bolsa (Circular Única) publicada por la Comisión el 6 de septiembre del 2004, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracciones II a VII, XXXVI, XXXVII, 6, 16 fracción I y 19 de la Ley de la propia Comisión; 19 bis, último párrafo, 22 fracciones I y V, incisos a), b), c), e), f), i), j), k) y último párrafo VI, 22 bis 3, 26 bis a 26 bis 4, 26 bis 5, 26 bis 7, 26 bis 8, 27, 28 y 41 fracciones V y X, 95, 98 segundo párrafo y 104 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración es el organismo colegiado que representa la máxima autoridad dentro de la Casa de Bolsa y delega la responsabilidad de aprobar las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como establecer los objetivos sobre la exposición al riesgo, al Comité de Riesgos, el cual fue constituido por el Consejo de Administración para administrar integralmente los riesgos en que se incurren en el transcurso de las operaciones, sean éstos cuantificables o no, así como para vigilar que dichas operaciones se apeguen a los objetivos, políticos y procedimientos para la administración de riesgos.

Estas políticas y procedimientos, así como los objetivos de la administración de riesgos, serán aprobados al menos una vez al año por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos sesiona al menos una vez al mes y cuenta con la Unidad Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Casa de Bolsa en sus operaciones. La UAIR es independiente de las unidades de negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. El Director General es el encargado de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades de administración de riesgos y las de negocios.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El Consejo de Administración aprobó el documento de las “Políticas Generales de Administración Integral de Riesgos”, en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos, la estructura organizacional para la administración integral de riesgos de la Casa de Bolsa, y las políticas generales para la administración de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo.

El Comité de Riesgos es el organismo encargado de establecer los límites globales y específicos para la administración integral de riesgos, así como la implementación de acciones correctivas en esta materia.

En cumplimiento con la normatividad, se contrató a un reconocido despacho de consultores para realizar la revisión anual de los modelos de valuación y medición de riesgos, utilizados en la operación de los instrumentos de la mesa de dinero de la Casa de Bolsa, además de revisar los supuestos, parámetros y metodologías utilizadas para la administración integral de riesgos.

Los tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesta Casa de Bolsa Base son:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

En su administración del Riesgo de Mercado, Casa de Bolsa Base utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual considera el modelo de simulación histórica no paramétrico con un horizonte de 1 día, escenarios con datos históricos de 55 y 250 días, tomando el que resulte mayor, considerando un nivel de confianza de 99%. Estas metodologías se aplican al portafolio de inversión, el cual está expuesto a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente su valuación a mercado (tasas de interés, tipos de cambio, entre otras). Para obtener dichos factores de riesgo, Casa de Bolsa Base tiene celebrado un contrato con una empresa que funge como proveedor de precios, reconocida en el medio financiero.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El significado de VaR bajo esta metodología, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación del portafolio a una fecha determinada (horizonte de inversión), en el supuesto de que se repitieran en el futuro determinados escenarios históricos inmediatos anteriores.

Casa de Bolsa Base realiza diariamente el cálculo del VaR del portafolio de inversión, mismo que es reportado diariamente a los miembros del Comité de Riesgos y a los operadores. Para ello se contrató un sistema para la administración integral de riesgos con una empresa reconocida en el medio financiero.

Al 31 de diciembre de 2017 se presentan las siguientes cifras:

<b><u>Portafolio de inversión</u></b>	<b><u>Capital básico</u></b>	<b><u>VaR</u></b>	<b><u>VaR/ Capital básico</u></b>
\$ 5,864	109	.04	.4%

Durante el cuarto trimestre de 2017, el nivel promedio de VaR / Capital Neto fue de 0.4%.

Adicional al VaR, Casa de Bolsa Base complementará su medición de Riesgo de Mercado con la realización de pruebas bajo condiciones extremas (sensibilidad y estrés) que permitan identificar el riesgo que enfrentarían las subsidiarias en dichas condiciones y reconocer las posiciones o estrategias que las hacen más vulnerables. A su vez, mensualmente se realizan pruebas de “Backtesting” para comparar las exposiciones estimadas de riesgo de mercado, con los resultados efectivamente observados.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

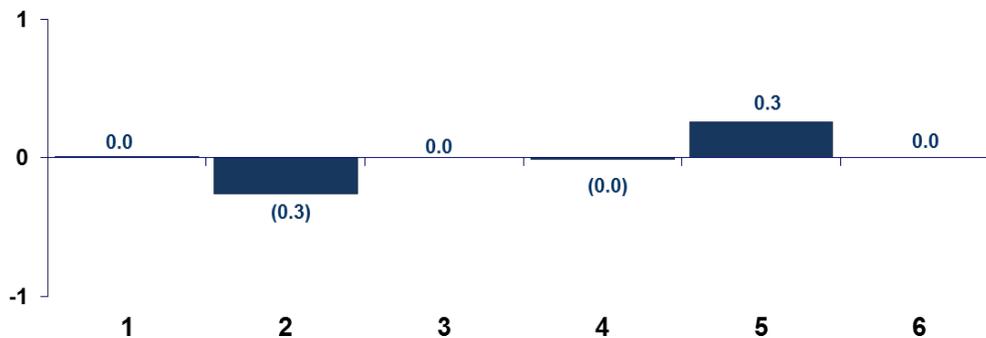
(Millones de pesos)

i. Análisis de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos (estrés).

La metodología para la construcción de escenarios de sensibilidad y estrés consiste en el seguimiento de tendencias de cada uno de los factores de riesgos y en el efecto que éstas provocan en la valuación del portafolio. Existen ciertas limitaciones en esta metodología ya que al utilizar información histórica los escenarios pueden ser diferentes con respecto al comportamiento de los factores de riesgo actuales.

*Escenarios de Sensibilidad para el Riesgo de Mercado:*

- Escenario #1: Alza de 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #2: Alza de 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #3: Alza de 25 pb en Tasas Foráneas.
- Escenario #4: Baja de 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #5: Baja de 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #6: Baja de 25 pb en Tasas Foráneas..



(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Escenarios de Estrés para el Riesgo de Mercado:

Escenario #1: ▲ 200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲ 2pb en Sobretasas; ▲ 2% en Tipo de Cambio.

Escenario #2: ▲ 100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲ 1pb en Sobretasas; ▲ 1% en Tipo de Cambio.

Escenario #3: ▼ 100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼ 1pb en Sobretasas; ▼ 1% en Tipo de Cambio.

Escenario #4: ▼ 200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼ 2pb en Sobretasas; ▼ 2% en Tipo de Cambio.

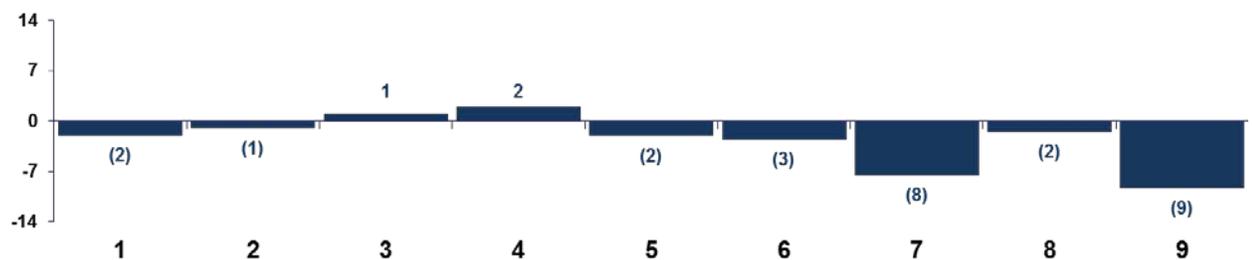
Escenario #5: Simulación de lo acontecido en México durante el período de Octubre 2008 Marzo 2009.

Escenario #6: Simulación de lo acontecido durante los atentados terroristas en la ciudad de Nueva York en Septiembre de 2001.

Escenario #7: Simulación de lo acontecido durante la crisis brasileña de Enero de 1999.

Escenario #8: Simulación de lo acontecido durante el período de elecciones presidenciales del 2006 en México.

Escenario #9: Simulación Niveles históricos Máximos 0 Mínimos BASE



Al 31 de diciembre de 2017, las minusvalía/plusvalía observada en el valor de mercado del portafolio se presenta a continuación (en millón es de pesos):

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Sensibilidad:

Análisis de Backtest

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, se realiza de manera mensual un análisis de Backtesting. Dicho estudio se deberá realizar con las 250 observaciones más recientes, eliminando las atrasadas y se cuenta el número de ocasiones en que el resultado observado de pérdidas y ganancias (P&G) es mayor a la exposición estimada. A este evento se le conoce como una “desviación”.

Para llevar a cabo dicho análisis, se valúa el portafolio con los valores que los factores de riesgo tomen el día siguiente del que se calculó el VaR. Así se obtendrán las pérdidas o ganancias (P&G) teóricas. La posición que se utiliza en dichas estimaciones de P&G es la del día anterior, es decir, la que se consideró para calcular el VaR.

Se comparan los resultados efectivamente observados con las estimaciones y se cuenta el número de desviaciones que se observaron en el periodo en cuestión.

b. Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito o crediticio, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte de las operaciones que efectúan las casas de bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

En la administración del Riesgo de Crédito, Casa de Bolsa Base utilizará la metodología de pérdida esperada, la cual consiste en asignar una probabilidad de incumplimiento a cada una de las emisiones que componen el portafolio de inversión, considerando dos principales factores: la calificación y el plazo al vencimiento de la emisión.

Durante el cuarto trimestre del 2017, el nivel de pérdida esperada promedio fue de 4.2%

El monto que mejor representan la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017, sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia, es el valor de mercado de las posiciones en valores.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 el valor de mercado de los títulos que conforman el portafolio asciende a \$5,861, clasificado como sigue:

	<u>Valor mercado</u>	<u>% posición</u>	
Port. Gob. Federal	\$5,413	92.4%	
	<u>Valor Mercado</u>	<u>% posición</u>	<u>Límite</u>
Instr. Gob. Federal	\$5,413	92.4%	
Port. No Gob. Federal	\$448	7.6%	
Calificación AAA	\$159	35.5%	
Calificación AA	\$143	31.9%	
Calificación A	\$146	32.6%	
Tasa nominal	\$448	100.0%	
Tasa real	\$0	0.0%	
Tasa fija	\$0	0.0%	
Tasa fija < 1 año	\$2	0.5%	
Tasa variable	\$446	99.5%	
< 1 año	\$66	14.7%	
1 a 3 años	\$210	46.8%	
3 a 5 años	\$172	38.5%	
5 a 10 años	\$0	0.0%	
> 10 años	\$0	0	

\* Cifras en millones de pesos

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

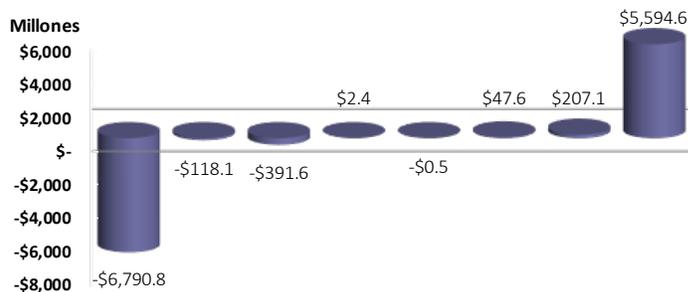
c. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la casa de bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez se mide utilizando el modelo Asset Liability Management (ALM), el cual sirve para monitorear la evolución periódica de los flujos de las posiciones a través del tiempo, divididos en diferentes horizontes que van desde el corto plazo (1 día hábil) hasta el largo plazo (más de 360 días).

**BRECHAS DE LIQUIDEZ**

1° día hábil	-\$6,790.8
2° - 7 días	-\$118.1
8 - 30 días	-\$391.6
31 - 60 días	\$2.4
61 - 90 días	-\$0.5
91 - 180 días	\$47.6
181 - 360 días	\$207.1
360+	\$5,594.6



Además, se cuenta con la medición de VaR Ajustado por Liquidez. En esta metodología se mide la capacidad para deshacer alguna posición del portafolio de inversión. Al igual que el VaR de Riesgo de Mercado, se realizan escenarios de sensibilidad y estrés para el VaR Ajustado por Liquidez, en donde se disminuye la escala de bursatilidad en uno y dos niveles, respectivamente. El VaR Ajustado por Liquidez al 31 de diciembre de 2017 fue de 0.3 mdp, que representa el 0.01% de la valuación del portafolio de inversión. El VaR Ajustado por Liquidez promedio observado durante el cuarto trimestre de 2017 representó el 0.01% del portafolio total

Adicionalmente, se cuenta con un indicador para determinar el riesgo de liquidez diaria, comparando el monto disponible para pagar contra los vencimientos al día siguiente. Al 31 de diciembre de 2017 la cobertura de vencimientos al día siguiente ascendía a 120%.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para estimar el riesgo de liquidez diario derivado de la imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales se incorpora al análisis de liquidez diaria, escenarios de restricción en las fuentes que podrían ser utilizadas para llevar a cabo el pago de los vencimientos inmediatos ante una eventual crisis de liquidez. Lo anterior con el objetivo de determinar el deterioro de ésta ante una disminución o cancelación de dichas fuentes. Los escenarios contemplados son restricciones del 100%, 75%, 50% y 25% en la Captación, RSP y Líneas de Tesorería.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones inmediatas, se realiza un análisis mensual donde se crean dos sub portafolios y se agrupan los instrumentos con bursatilidad "Baja" y "Nula". Posteriormente, se realiza un análisis de volatilidad en las curvas de tasas y sobretasas que se utilizan para la valuación de los instrumentos, para así, establecer un escenario de desplazamiento.

Por último, en cumplimiento con la normatividad vigente, Casa de Bolsa Base mantiene invertido al menos de 20% de su capital global en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2017, el nivel de inversión asciendo a 97.3%.

d. Riesgo operativo:

El riesgo operativo, se define como la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa elaboró un proyecto de implementación de administración, de riesgo operativo, este proyecto abarca a todas las áreas de la Casa de Bolsa y comprende las actividades para la documentación de la operación de cada unidad de negocio, la identificación de todos los riesgos operativos en cada proceso, la clasificación y los planes de mitigación de los riesgos operativos, y por último designar responsables para cada actividad. Además, de que se tiene ya definida la metodología para la identificación, cuantificación y reporte de las incidencias operativas.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Este proyecto fue aprobado por el Consejo de Administración, y cualquier cambio en las actividades y estrategias debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.

La UAIR informa al menos mensualmente al Comité de Riesgos sobre la exposición a todos los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa, además de que incluye análisis de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos. También, en caso de registrarse, la UAIR informa al Comité de Riesgos sobre las desviaciones que se presenten con respecto a los límites de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo establecido. La UAIR también es responsable de informar de la evolución histórica de los riesgos asumidos por la Casa de Bolsa

Para informar de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, la Casa de Bolsa cuenta con reporte de riesgo operacional donde se registran las incidencias y su análisis de impacto operativo. Con este reporte se cuantifica los posibles impactos en monto que pudieran generarse.

**De la información cualitativa**

El proceso de identificar debe de partir de la primera línea de defensa que son los gestores de riesgos que se encuentran en las diferentes áreas de la Casa de Bolsa. Algunas de las actividades de los gestores para la gestión de riesgo operacional se muestran a continuación:

- Inventariar, cuantificar, mitigar y controlar los riesgos operacionales dentro de sus procesos, lo anterior, con la colaboración y debida supervisión del área de riesgo operacional.
- Transmitir la cultura del riesgo operacional a través de su área.
- Participar en el establecimiento y realización de cuestionamientos de auto-evaluación (riesgos inherentes).
- Registrar y reportar eventos de riesgo operacional (incluyendo el riesgo tecnológico y legal) en las debidas bitácoras y formatos proporcionados por el área de riesgo operacional.
- Establecer y dar seguimiento a los planes de mitigación.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para ejercer una función más activa en la identificación y prevención de la materialización de riesgos operacionales. El área de riesgo discrecional establece recorridos con las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para revisar sus procesos de acuerdo a la normativa e identificar posibles riesgos.

Para la identificación se recomienda la aplicación de varias herramientas y técnicas:

- Entrevistas estructurales con expertos del tema.
- Reuniones con directivos.
- Evaluaciones individuales usando cuestionarios.
- Lluvia de ideas.
- Entrevistas e indagaciones con personas al área.
- Manuales operativos.
- Análisis de escenarios.
- Revisiones periódicas de factores económicos, tecnológicos y legales que puedan afectar la organización, entre otros.

De igual forma podrán usarse diferentes fuentes de información:

- Registros internos.
- Registros externos.
- Opiniones de especialistas y expertos.

Es importante tener presente durante la identificación de riesgos las categorías de riesgos Basilea, la cual apoyaría a validar que estemos cubriendo con todos los posibles riesgos de análisis. A continuación la categoría de riesgos de Basilea (para ver el detalle consultar tabla 1 de presente documento):

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Desastres naturales y otros acontecimientos.
- Incidencias en el negocio y fallo en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para la valuación de los riesgos identificados implica el evaluar los riesgos con sus controles existentes al interior de los diferentes procesos y procedimientos, así como evaluar los riesgos con sus controles que pueden presentarse por agentes externos a la Casa de Bolsa.

La valuación de los riesgos usará como referencia la matriz de riesgos operacionales con el objetivo de otorgar una calificación o risk score a los riesgos identificados. El detalle de la matriz de riesgos se encuentra dentro del apartado de metodología de la administración de riesgo operacional del presente documento.

Una vez calificados los riesgos se determina la prioridad con que se van atender para establecer los controles.

Cada uno de los riesgos identificados tiene que ser analizado a fin de identificar los controles existentes. Si el riesgo identificado no se tiene documentado dentro de los procesos, muy probablemente no se cuente con controles para su mitigación.

El propósito principal del propósito es la eliminación o reducción de los riesgos, es lograr que el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo, contribuyendo así al logro de los objetivos de la organización.

Los controles identificados deberán ser clasificados en relación de su efectividad en la mitigación del riesgo.

Para la identificación de controles la UAIR se apoya en la Dirección de Controlaría para solicitar un propuesta de control de riesgos.

Es importante tener en cuenta que la reducción del riesgo (beneficio) debe ser mayor a la inversión en implementar las acciones de mitigación (costo), de no ser así deberá considerar asumir el riesgo.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para cada una de la acciones de mitigación debe evaluarse en relación al Costo Beneficio (excepto obviamente la acción de Asumir el Riesgo la cual implica precisamente que la mitigación del riesgo no es rentable). Una vez realizado el análisis podemos determinar lo siguiente:

- Evitar el riesgo.
- Reducir el riesgo.
- Dispersar el riesgo.
- Transferir el riesgo.
- Asumir el riesgo.

La información de eventos y riesgos operacionales dentro de las bases de datos internas, misma que se conecta con las áreas de control de auditoría para ejercer actividades en conjunto para la administración de los riesgos.

La UAIR designará a un responsable encargado de monitorear que los riesgos identificados se encuentren controlados.

En caso de presentarse nuevos riesgos estos serán reportados a la UAIR por el responsable signado con el propósito de analizarlo, evaluarlo, controlarlo e informarlo.

Los niveles de tolerancia permitirán incorporar una gestión eficaz que proporcionará pistas claras sobre las incidencias operativas reportadas y riesgos asumidos o nuevos. De esta forma podremos monitorear y reclasificar en su caso la calificación de riesgo al que estamos expuestos.

Es necesario monitorear permanentemente los riesgos ya que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización. Por otro lado, el monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación en el tiempo.

Auditoría Interna ofrece seguridad independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**De la información cuantitativa**

La Casa de Bolsa cuenta con una base de datos histórica con información de incidencias y riesgos operacionales. La información de las incidencias operacionales se encuentra desde octubre 2011 a la fecha, período en el cual se han presentado 7 eventos de pérdida por el riesgo operacional por un monto de quebranto de \$0.8 millones de pesos, mismo que ya cuentan con sus medidas correctivas para evitar su reincidencia.

La entidad utiliza el Método de Indicador Básico para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

i. Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

Para la administración del riesgo tecnológico se identificaron aquellos factores que pueden afectar la operación en la Casa de Bolsa en una “Matriz de riesgos y controles”, esta información nos permite conocer elementos que cubren los aspectos de calidad y seguridad de la infraestructura tecnológica y los controles específicos que existen para cada uno de ellos.

La Casa de Bolsa integra una metodología interna para la gestión de administración del Riesgo tecnológico, misma que integra los procesos de servicio y soporte de las áreas sistemas y aplicaciones, para la identificación, valuación, control, monitoreo, mitigación y relevación los riesgos tecnológicos a los que está expuesta la Casa de Bolsa.

ii. Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones de crédito llevan a cabo.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En cumplimiento al riesgo legal, se desarrollan las funciones siguientes:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para la administración de riesgo legal, así como las del marco para la gestión legal interna.
- Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible afectación o afectaciones de sanciones.
- Difusión entre los empleados de los cambios, ajustes o modificaciones de las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2017, las metodologías para la administración de cada tipo de riesgo antes descritas no sufrieron modificaciones.

e. Capitalización

De acuerdo a las disposiciones generales para Casas de Bolsa, el Capital Global se conforma por su capital básico y su capital complementario. Al 31 de Diciembre de 2017 el capital global solo se encuentra conformado por el capital básico el cual asciende a \$109.26

Los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2017 se integran de la siguiente manera:

Requerimientos de capital por Riesgo de Mercado	7.61
Requerimientos de capital por Riesgo de Crédito	30.29
Requerimientos de capital por Riesgo Operacional	6.46
Capital Global	109.26
Activos en Riesgo de Mercado	95.14
Activos en Riesgo de Crédito	378.64
Activos en Riesgo Operacional	80.71
ICAP	19.70

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Riesgo de mercado:</u></b>	<b><u>Activos en riesgo equivalente</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	8.6	0.7
Operaciones con Sobre Tasa en M.N.	86.5	6.9
Operaciones con Tasa Real	0.0	0.0
Operaciones con tasa Nominal en M. E.	0.0	0.0
Operaciones con tasa de Rendimiento al SMG en M.N.	0.0	
Operaciones en UDIs o Referidas al INPC	0.0	0.0
Operaciones en Divisas	0.0	0.0
Por Posición con Rendimiento Referido al SMG	0.0	0.0
Posiciones en Oro	0.0	0.0
Posiciones en Plata	0.0	0.0
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	0.0	0.0
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado	95.1	7.6
<b><u>Riesgo de crédito:</u></b>	<b><u>Activos en riesgo equivalente</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
Por derivados y reportos	2.5	0.2
Por posición de títulos de deuda	369.1	29.5
Por depósitos y préstamos	0.5	0.1
Por certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, de Desarrollo e Indizados	0.0	0.0
Por acciones permanentes; Muebles e Inmuebles y pagos anticipados y Cargos diferidos	6.5	0.5
Requerimientos total de capital por Riesgo de Crédito	378.6	30.3

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Durante e años 2017, se realizaron pruebas de suficiencia de capital en la Casa de Bolsa bajo dos escenarios de estrés, el resultado fue favorables, la proyección del nivel de ICAP hasta el año 2019 bajo condiciones de mercado extremas resultó por arriba del nivel mínimo regulatorio, es decir, se cuenta con el capital suficiente para solventar la operación durante este período de tiempo, incluso en una situación de Shock de Mercado.

El 31 de Enero de 2018, la calificadora internacional Standard & Poor's confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –Caval– de 'mxA' y 'mxA-2' respectivamente de Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base (Casa de Bolsa Base). La perspectiva se mantiene estable.

**(13) Información por segmentos-**

Los principales saldos por concepto y/o seguimiento de negocio que se reflejan en el estado de resultados de la Casa de Bolsa se integran como sigue:

	<u>Intermediación</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Total</u>
<b><u>2017</u></b>			
Comisiones y tarifas neto	\$ 30	-	30
Utilidad por compraventa	24	-	24
Ingresos por intereses	533	-	533
Gastos por interés	(524)	-	(524)
Resultado por valuación a valor Razonable	(1)	=	(1)
Margen financiero	32	-	32
Ingresos totales de la operación	\$ 62	-	62
	===	==	===

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	<u><b>Intermediación</b></u>	<u><b>Tesorería</b></u>	<u><b>Total</b></u>
<b><u>2016</u></b>			
Comisiones y tarifas neto	\$ <u>19</u>	-	<u>19</u>
Utilidad por compraventa	15	-	15
Ingresos por intereses	201	-	201
Gastos por interés	(196)	-	(196)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>20</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>39</u> ===	- ==	<u>39</u> ===

**(14) Integración de los principales rubros del estado de resultados-**

Margen financiero por intermediación

a. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u><b>2017</b></u>	<u><b>2016</b></u>
Títulos para negociar	\$ 474	180
Operaciones de reporto	<u>59</u>	<u>21</u>
	\$ <u>533</u> ===	<u>201</u> ===

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b. Gastos por intereses

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Operaciones de reporto	\$ 524 =====	196 ====

c. Utilidad por compra-venta

La utilidad por compra-venta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos para negociar	\$ 24 ==	15 ==

d. Valuación a valor razonable

La valuación a valor razonable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones en valores	\$ (1) ====	- ====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Resultado de la operación

e. Otros ingresos (neto)

El desglose de los otros ingresos por 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cancelación de otras cuentas de pasivo	\$ -	1
Otras provisiones	<u>(12)</u>	<u>-</u>
	\$ <u>(12)</u>	<u>1</u>
	=====	====

**(15) Indicadores financieros-**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Solvencia	1.013	1.015
Liquidez =	1.017	0.744
Apalancamiento	0.313	0.432
Roe =	(5.61%)	(1.01%)
Roa =	(0.10%)	(0.02%)
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Requerimiento de capital / Capital global	40.60%	52.64%
Relacionados con los resultados del ejercicio:		
Margen financiero/Ingreso total de la operación	52.55%	51.42%
Resultado de operación/Ingreso total de la Operación	10.11%	(2.66%)
Ingreso neto/Gastos de operación	114.31%	95.34%
Gastos de administración/Ingreso total de la operación	70.62%	104.89%
Resultado neto/Gastos de administración	13.74%	(2.54%)
Gastos del personal/Ingreso total de la operación	1.10%	1.78%

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(16) Convenio de responsabilidades-**

La casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que Grupo Financiero Base, S. A. de C. V. (controladora), responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegarán a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- La controladora responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a su cargo de la Casa de Bolsa, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias, aún respecto de aquellas contraídas por la Casa de Bolsa con anterioridad a su integración al grupo, y
- La controladora responde ilimitadamente por las pérdidas de la Casa de Bolsa.

Las referidas responsabilidades están previstas expresamente en los estatutos de la controladora.

**(17) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Banco Base, en donde éste último se compromete a prestarle los servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$29 y \$30, respectivamente.
- (b) La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en un juicio derivado del curso normal de sus operaciones, sobre el cual la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(18) Nuevos pronunciamientos contables-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los que se muestran a continuación:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son la que se muestran a continuación:

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”**- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Base, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Base**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.